República Mayor de Centro-América — AÑO II — Estado de Honduras

LA UNION

SEMANARIO MINISTERIAL

Director y Redactor:
ROMULO E. DURON

Colaborador:
CARLOS A. GARCIA

SERIE IX — Tegucigalpa: 10 de septiembre de 1898 — NUM. 108

"LA UNION"
SEMANARIO MINISTERIAL

Director y Redactor:—ROMULO E. DURON

Colaborador:—CARLOS A. GARCIA

CONDICIONES:

Se publicará todos los sábados.

Suscripción por mes..... 50 centavos.

Número suelto..... 15 „

Avisos:—10 centavos línea por la primera inserción y $ 0.05 por cada una de las siguientes. — Anuncios permanentes precios convencionales.

☞La Redacción sólo responderá por sus artículos firmados.

Se publicarán gratis los comunicados que á juicio de la Redacción sean de interès general.

☞ **Toda la correspondencia relativa á anuncios deberá dirigirse únicamente al Administrador.**

ADMINISTRACIÓN:
TIPOGRAFIA NACIONAL,
Tercera Avenida E., Núm. 42

JULIO CESAR DURON

A las 3 a. m. del día 4 de este mes, exhalaba el último suspiro el amigo querido Doctor Julio César Durón.

Joven y lleno de esperanzas, era el orgullo de su familia y un buen servidor de su patria.

En diversas ocasiones y en los diversos puestos públicos en que estuvo colocado, dió claras muestras de ilustración y de inteligencia superiores.

Sobresalió en la carrera parlamentaria, prestando valiosa cooperación en las discusiones de la libérrima Carta Fundamental que se dió Honduras en 1894; y llevado por sus honrosos antecedentes á los bancos de la Asamblea Constituyente que acaba de terminar sus trabajos en Managua, puso al servicio de la causa unionista el contingente de sus luces y de su reconocida laboriosidad, dejando recuerdos imperecederos de su competencia entre los diputados, y de su caballeroso y agradable trato entre los muchos amigos que supo conquistarse.

Como abogado se distinguió en las tareas del foro por su dedicación al estudio de las cuestiones que patrocinaba, y por sus notables conocimientos en la difícil ciencia del Derecho.

Su muerte deja un vacío profundo en nuestra sociedad: buen padre, buen hijo, buen hermano, buen amigo y buen ciudadano, será llorado por cuantos con él se relacionaron y pudieron apreciar su carácter expansivo y cariñoso.

Nosotros consagramos á su memoria este humilde recuerdo; y enviamos á toda su apreciable familia y especialmente á nuestro Redactor el Doctor Don Rómulo E. Durón, las expresiones de nuestro sentimiento por la terrible desgracia que les agobia.

L. R.

Constitución Política

de los Estados Unidos de Centro - América

SU ENTREGA AL PRESIDENTE DEL ESTADO

El miércoles 7 de los corrientes, á las 10 de la mañana, tuvo efecto en el salón de retratos del palacio nacional un acto sencillo, pero elocuente, de gran trascendencia para los pueblos de Centro-América y que el patriotismo recordará siempre con verdadero júbilo.

Escogido número de personas de las distintas clases sociales y de todos los matices políticos concurrieron al local indicado, por excitativa del señor Ministro de la Gobernación, á presenciar la entrega del ejemplar auténtito de la Constitución de los EE. UU. de Centro América, que la Comisión nombrada por la Asamblea General Constituyente hiciera al Doctor Policarpo Bonilla, Presidente del Estado.

Los discursos que publicamos á continuación dan la medida de los sentimientos patrióticos de que se hallaron animados los Representantes de la República Mayor, fielmente interpretados por la Comisión, y del propósito firme en que está el Doctor Bonilla de vencer todos los obstáculos que se opongan á la realización del gran pensamiento de Morazán, los Barrios y Jerez.

SEÑOR PRESIDENTE:

La Asamblea General Constituyente tuvo á bien comisionarnos para poner en vuestras manos un ejemplar de la Constitución que aquel Cuerpo decretó y sancionó para los Estados Unidos de Centro-América.

Al cumplir tan grato como honroso encargo, é interpretando los sentimientos de los tres pueblos representados en la Asamblea, os manifestamos: que ninguna duda se abriga acerca de que los actuales Presidentes de los Estados, cuyo patriotismo es notorio, lleven adelante la hermosa idea de Unión, que comenzó á realizarse con el Pacto de Amapala; y que, por consecuencia, dentro de poco tiempo la nueva entidad política llamada Estados Unidos de Centro-América, será saludada con verdadero entusiasmo por las naciones civilizadas, para gloria y orgullo de aquellos á quienes nunca nos faltó fe en el corazón para creer que había llegado ya la hora de unirse bajo un Gobierno General el Salvador, Honduras y Nicaragua.

Señor Presidente: la Constitución que os entregamos no es hija de ningún partido, es la Ley del patriotismo: sed el fiel custodio de ella, y confiad en que los que firmamos aquel Código fundamental estaremos á la altura de nuestro deber y á vuestro lado cuando se trate de obviar cualquiera dificultad que se oponga á la reconstrucción de la patria de nuestros mayores.

* * *

HONORABLE COMISIÓN:

Indecible es la satisfacción que experimento al recibir de vuestras manos el ejemplar auténtico de la Constitución de los Estados Unidos de Centro-América, que os encargó entregarme la Asamblea Constituyente que la dictó.

Este código fundamental, es la obra del patriotismo de los esclarecidos ciudadanos que eligieron los pueblos del Salvador, Nicaragua y Honduras, para interpretar fielmente sus fraternales sentimientos, que, á no dudarlo, han sido fielmente interpretados.

Tenéis razôn al confiar en que los actuales Presidentes de los Estados Unidos, sinceramente queremos y deseamos que la labor de la Asamblea de Managua dé todos sus frutos; y, en consecuencia, para confiar en que el 1.° de noviembre aparecerá ante el mundo la nueva Nacionalidad, bajo un Gobierno provisional, y quedará definitivamente constituida en marzo próximo, para no disolverse más.

Confiemos también en que la unión de los tres Estados será precursora de la de todas las cinco Secciones del Istmo centroamericano; y hasta entonces podremos ofrecer con orgullo nuestra obra como un tributo debido á la memoria de los grandes hombres que en esta labor nos precedieron.

Entonces veré cumplida mi más halagüeña esperanza, á cuya realización he consagrado los mayores esfuerzos en mi vida pública.

Estad segura de que estimo como un depósito sagrado el que en mí acabáis de hacer, y de que seré como lo esperáis, su fiel custodio. Para ello cuento con vuestro eficaz apoyo, con el de nuestros compañeros y con el unánime del pueblo hondureño, que, en todas las épocas de su historia y más en la presente, ha probado su entusiasta adhesión á la causa de la reconstrucción de la antigua Patria.

Mi fe es inquebrantable. Ha sido puesta á prueba en momentos difíciles, en que parecía que el Pacto de Amapala sería no más que otro ensayo infructuoso, y estaba expuesto á caer hasta en el ridículo. Grandes obstáculos se han vencido para llegar hasta el punto en que nos encontramos. Hemos avanzado hoy más que en cualquiera otra época después de realizada la obra de la separación. Si sobrevienen nuevos obstáculos, sabremos también vencerlos; y para ello hago ofrenda de mi sangre y de mi vida, si es preciso.

La propaganda

Si estudiamos la naturaleza y móviles de las agrupaciones políticas, habrá de convenirse en que la propaganda permanente es tan necesaria para mantener compactas y en acción sus filas, como indispensable para garantizar la causa que representan y llevar á buen término, en el más breve plazo posible, la realización de sus legítimas aspiraciones.

No se concibe, por lo tanto, partido político sin propaganda, ni propaganda sin resultados prácticos ó saludables consecuencias en favor del mismo partido.

Partido que prescinde de ella entra luego en descomposición, se divide, debilita, muere y su nombre se extingue.

Esta es la historia en todos los tiempos de los que no han querido reconocer esta verdad, ó se han dejado arrastrar por errores, pasiones é intereses del momento, renunciando lastimosamente á cumplir con la misión civilizadora que quizá les reservaba el porvenir.

Es evidente, pues, que la propaganda para los partidos, significa tanto ó más que la misma bandera que enarbolan. De aquella más que de todo depende [illegible]

Por eso los partidos, si en la oposición toman la propaganda como arma de combate para llegar al Poder, una vez que lo logran, están más obligados á continuarla para mantener latente el amor á sus ideales y hacer fructuosas las bondades de éstos, por medio del cumplimiento estricto de los principios en el seno de las generaciones que se suceden. Cuando los partidos cumplen esta misión, se hacen dignos de la historia y justifican sus aspiraciones de mando.

La propaganda en la oposición es puramente de lucha: el club, la tribuna, la prensa, los comicios, que son los elementos legales de que disponen los partidos en este caso, apenas si les dejan tiempo y ocasión para crear y mucho menos para edificar en favor del bien social: ambas cosas les está reservado cumplirlas en el Poder, con los abundantes medios que éste pone en sus manos, y es entonces que deben realizarlas á toda costa, so pena de cargar con la gran responsabilidad que pesaría sobre ellos por haber faltado á sus promesas y defraudado las esperanzas de quienes les dieron su confianza.

Sea, pues, el Poder para los partidos lo que el dinero para los individuos: no sólo el medio de realizar justas y racionales aspiraciones sino un elemento eficaz de progreso para obtener el mejoramiento social y contribuir, en proporciones favorables, á la civilización de los pueblos, para que sus benéficas conquistas pregonen, en el desenvolvimiento de las edades, sus irrecusables títulos de merecimiento á la pública gratitud y los fecundos resultados de propósitos y de doctrinas redentoras.

Demostrada la obligación de la propaganda á que quedan sometidos los partidos, especialmente los históricos, cuando llegan al Poder, acójanse la escuela, la prensa doctrinaria, el libro, el ejercicio amplio del derecho en la cátedra, en los municipios, en los tribunales, en los congresos; las buenas prácticas de la administración descentralizadora, y tantos otros recursos de incuestionable valor político y significación social que ofrece el Poder, que representan verdaderos elementos de propaganda, y hágase de ellos el uso propio en consonancia con los antecedentes, principios y obligaciones contraídas.

Así establecida la propaganda, surge, se impone, por el mismo hecho, la convicción y necesidad á la vez, de que todas las fuerzas vivas que componen un partido, vengan á prestar su contingente, cuando menos de buena voluntad y de lealtad probada en las diversas esferas del Gobierno, á fin de que, respondiendo todos á un co-

Ayuntamiento de Madrid

mún propósito é interés, satisfagan sus propias aspiraciones y resuelvan por el general esfuerzo la imperiosa manifestación de solidaridad que demanda un partido, cualquiera que sea su condición, en todos los trabajos que acomete.

De allí, pues, que la experiencia aconseje el deber á que están sujetos los gobernantes, como lo ha hecho el Doctor Bonilla, de establecer en el Gobierno política de partido; y al hacer terminantes declaraciones á este propósito, sólo ha obedecido á los dictados de la razón, cuyos preceptos son ineludibles, máxime en el campo de expresas y encontradas opiniones.

Sirvan como un nuevo testimonio para confirmar nuestras palabras los espléndidos resultados que ha obtenido el Gobernante hondureño.

El Doctor Bonilla lo ha probado una vez más: la propaganda es el éxito de los partidos y el secreto de su significación social.

Trabajar por que los partidos sean para los pueblos representantes de generosas aspiraciones y no azotes que despedacen sus más caros intereses, será siempre trabajar por el bien, por la justicia y por la honra nacional.

CARLOS A. GARCÍA.

Julio César Durón

La ley ineludible de las transformaciones se cumplió en él.

El aleteo del ave fúnebre, mensajera de la muerte, al sacudir su frente, lo hizo caer en tierra en plena vida para no levantarse jamás.

Apenas hace que marchó como bueno lleno de fe y esperanza, á luchar por la reconstrucción de la antigua Patria, y ya la noche eterna de las sombras lo arrulla tranquilamente en su seno.

En su último momento, no escuchó la plegaria doliente de la madre, ni sus párpados fueron cerrados por la mano piadosa del padre ausente...

El dolor agostó tempranamente sus ilusiones y el consuelo que anhelaba su espíritu lo encontró ya en el misterio infinito del no ser.

Byron, el poeta escéptico, dijo: "*el que muere* joven es amado de los dioses;" pero cuando esa teoría se cumple en una juventud inteligente y distinguida, el corazón deja escapar un quejido sordo que los labios convierten en protesta inútil.

Ante la desgarradora realidad de una catástrofe, el cerebro se embota en consideraciones que no calman el sentimiento que invade el alma en presencia de las desgracias irremediables.

Estas líneas que consagramos á su memoria, han brotado espontáneas de nuestro corazón, porque hemos deplorado sinceramente ese acontecimiento que tan profundamente ha herido á la sociedad que lo distinguía.

¡Qué el Dios bueno lo haya acogido en su seno!

¡Qué su espíritu encuentre la calma en la sombría tranquilidad del sepulcro!

ELEÁZAR LOZANO Y RICO.

Bibliografía

El nuevo CÓDIGO PENAL, que empezará á regir en Honduras el 1.° de enero de 1899, ha salido de los talleres de la Tipografía Nacional, cuidadosa y elegantemente impreso.

Consta de XXII + 156 páginas en 4.°

Fué elaborado, como es bien sabido aquí, por una comisión compuesta de los señores Doctor don Carlos Alberto Uclés y Licenciado don Leandro Valladares.

Antes de que se procediese á su impresión, y después del dictamen que sobre él emitió la Corte Suprema, fué revisado por el Presidente Doctor Bonilla, quien, habiendo estado en desacuerdo sobre algunos puntos de detalle con la Comisión, indicó á ésta ciertas modificaciones que fueron por fin aceptadas.

Ya que es tarea superior á nuestras fuerzas la de emitir un juicio crítico acerca de esa importante obra, daremos una breve idea de ella, y expondremos las observaciones á que su atento estudio nos conduzca.

I

Las materias del Código son en general las mismas que desenvuelve el de 1880; pero, habiendo seguido la Comisión por modelo el Código que actualmente rige en España, han sido desarrolladas de superior manera, tanto por la precisión y claridad con que están tratadas como por el elevado criterio que las informa, inspirado en los últimos adelantos de la ciencia penal, y por el profundo conocimiento que los autores han revelado tener, de nuestras peculiaridades.

El Código está dividido en tres libros: el primero, que trata de las disposiciones generales sobre los delitos y faltas, las personas responsables y las penas; el segundo, de los delitos y sus penas; y el tercero, de las faltas y sus penas.

El Libro Primero está dividido en seis títulos que tratan: 1.° de los delitos y faltas, y de las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal, la atenúan ó la agravan; 2.° de las personas responsables de los delitos y faltas; 3.° de las penas; 4.° de la responsabilidad civil; 5.° de las penas en que incurren los que quebrantan las sentencias y los que durante una condena delinquen de nuevo; y 6.° de la extensión de la responsabilidad penal.

El Libro Segundo consta de quince Títulos, y define y pena los delitos contra la seguridad exterior del Estado, contra la Constitución y contra el orden público; los relativos á los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y correos; las falsedades; la infracción de las leyes sobre inhumaciones, la violación de sepulturas, los delitos contra la salud pública; los relativos á juegos y rifas; los cometidos por los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos; los delitos contra las personas, contra la honestidad, contra el honor, contra el estado civil, contra la libertad y seguridad y contra la propiedad; y finalmente, los cuasi-delitos.

Y el Libro Tercero tiene cinco Títulos que tratan de las faltas contra el orden público, contra el régimen de las poblaciones, contra las personas y contra la propiedad, y de las disposiciones comunes á las faltas.

El egoísmo

Parásito infame, emanación del infierno, trueno, sombra, locura desaforada, rayo que mata, semilla venenosa, y más que todo eso es el egoísmo.

Cómo se presenta en los semblantes de los que lo poseen: negro, efervescente. Quema más que la brasa: aflige más que la tempestad. Grita estrepitosamente: "¡Abajo todos, la cima es mía!"

Atrapa riquezas: se complace de la miseria, de la ignorancia y la desdicha de los buenos corazones.

Prende sus saetas y extrae torrentes de sangre, pero sangre invisible que se desliza pausadamente bajo el velo de la hipocresía que han anticipado los malvados.

El estruendo de la metralla, el chirrido de los puñales, el fragor de la batalla, son nada, son humo pasajero ante el egoísmo.

El derrumba á traición, cubre con la máscara de la deshonra usando de alevosía.

Al de abajo, lo escupe; al de arriba, trata de desequilibrarlo para echarlo á tierra.

¡Egoísmo, eres fuerte! Pero tu fuerza se destruye por una enorme resistencia: la virtud.

Cayó Polonia, la heroica, la grande, la enérgica. Rusia la sostenía, pero era una fórmula su protección: á la sombra del bien mantenía un corazón indolente, empedernido. Hizo un juguete de Polonia: le quitó sus fuerzas; la fué estrangulando poco á poco hasta que se la tragó. Rusia era egoísta; todo lo quería para ella, y no le importó libertad, ni leyes, ni llanto, ni sangre, ni nada para conseguir sus fines.

La *Semíramis del Norte* fué la félida exterminadora: prensó con sus garras á Kosciusko, último resto de la patria infeliz, sostenedor de la libertad, y se alimentó con él; su última gota de sangre fué acompañada con el postrer suspiro de la patria agonizante....

¡Oh, egoísmo, egoísmo! el sepulcro te conviene: tú sepultado, la humanidad habrá ganado en salud.

Se rompen los lazos más sagrados, vienen nuevas generaciones, se levantan nuevos pueblos, hay más pensadores, más filósofos, más sabios, y el egoísmo, con su fatal ponzoña, subsiste, es eterno, inmensurable....

Almas tiernas, no os dejéis sorprender por ese enemigo. Maestros generosos, destruyan esa semilla. Ricos hacendados, no abran paso á ese torrente, que lleva entre sus moléculas gránulos de vanidad, fragmentos de hipocresía, pedazos de maldad.

Poetas, hijos del viejo Apolo, hermanos del sentimiento, canten, canten, canten; pero canten la virtud, las gracias de las bellas, las acciones gigantescas, la soberbia majestad de la naturaleza. Todo eso cántenlo en tonos suaves, con acordes vibraciones. Revístanse de acero para execrar el mal, para aterrar al egoísmo y limpiar las almas corrompidas.

Quizá el egoísta allá en sus devaneos medita algunas veces, quizá se pregunta: "¿Y mi conciencia? la habré sacrificado?" Pero nadie le responde: no tiene conciencia, no tiene alma, es un monstruo humano que sólo sonríe en las orgías, visita los garitos, y todo lo desagradable para los buenos, es para él un cúmulo de complacencia.

El egoísmo es propio de los ignorantes que apenas por medio de favores han podido merecer algo ante la sociedad que no conoce sus vicios. Es propio de los que se arrastran por conseguir favores inmerecidos. Parece que es hijo de la abundancia, pero no de la abundancia de ideas nobles, sino de riquezas metálicas y á veces de la hermosura. Lleva en sí envidia: lo poco que otro posée quiere arrebatarlo á expensas de sus artificios malignos.

Una dama hermosa, simpática, de bellas formas, es admirada por todos; mas no se ha examinado su interior. Tal vez guarde relación con esas frutas lozanas que incitan el gusto: por fuera, aromáticas, de colores admirables; por dentro, podredumbre, rellenas de lavas inmundas.

Y ella se cree superior: desprecia, mira con aversión. Quiere más aún: se compone artificialmente, se pinta ojeras, se tiñe las mejillas, se perfuma, se muda á cada instante los vestidos, se arregla de uno y otro modo los cabellos sedosos, hasta parecer una divina criatura. Siente

---

65 **FOLLETIN**

INFORME DOCUMENTADO

QUE EL EX-MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS CERCA DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD BRITÁNICA,

DON CARLOS GUTIERREZ

PRESENTA AL

COMITÉ ESPECIAL DE TEGUCIGALPA,

RELATIVAMENTE Á LOS EMPRÉSTITOS CONTRATADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO.

(Continúa)

No puede dudarse un momento y mucho menos en vista de los resultados, que fué una alucinación peligrosa, con la poca suerte además de chocar de frente con toda clase de inconvenientes, previstos los menos, casuales la mayor parte y los más, funestos. Pero tiene una gran disculpa esa alucinación, y es el innegable patriotismo de los hombres que la han concebido y tratado de llevar á cabo arrostrando todas las dificultades, entre ellos y en primera línea nuestro malogrado compatriota don León Alvarado, comisionado especial del Gobierno en aquella fecha, el que, lleno de fe y de esperanza en la empresa, dejó hechos los primeros contratos que más tarde habían de escollar en tan graves complicaciones. Todo lo que después ha ocurrido, señor Ministro, es la consecuencia legítima de la primera alucinación y de las complicaciones casuales que han surgido, por haber sacrificado en un principio las prudentes máximas económicas que cita US. en su nota, al deseo vehemente de dotar á la República, con la grande obra del ferrocarril, que debía, al ser terminado, desarrollar potentemente las riquezas naturales de ese país.

Al tomar sobre mis débiles hombros el grave peso y la responsabilidad de representar como Ministro Plenipotenciario los intereses de esta empresa en Europa, me encontré con una enorme avalancha y rodaba ya por un plano inclinado, sin ninguna clase de fuerza á mi disposición para poder detener su curso y los destrozos que preveía tenía que ocasionar en su carrera. Mis esfuerzos, aceptando el peligro por cariño á esa República, se dirigieron á disminuir los males en lo posible; y si más no he conseguido hasta ahora, no fué por falta de voluntad ni de esfuerzos de mi parte. Esto no dudo que lo conocerá US. y el Gobierno.

Comprendo perfectamente los deseos de ese Gobierno de poder presentar al Congreso un resumen, siquiera, de todas las operaciones y contratiempos relacionados con la empresa del ferrocarril y sus empréstitos. No puede ocultarse á US. sin embargo lo difícil que es resumir en un informe tan multiplicados acontecimientos como han tenido lugar para poder presentarlos al Congreso. A fin de que fuesen expuestos con alguna claridad sería necesario extenderse en un grueso volumen, cuya sola preparación y estudio de documentos ocuparía á un hombre con un difícil trabajo, al menos unos cuatro meses, y si se presenta tan solamente un resumen, tienen que quedar en él muchos vacíos, que darán lugar á comentarios tal vez muy equivocados.

A pesar de estas dificultades y el trabajo laborioso que representa la redacción de un informe histórico de estos asuntos, me propongo para el próximo correo enviar á US. ese resumen, con la extensión y la abundancia de datos que me sea posible examinar en ese tiempo, en la esperanza de que saliendo de aquí el informe el 1.° de diciembre llegará todavía á tiempo á Comayagua para ser presentado al Congreso si US. lo juzga oportuno.

En informe separado trataré de enviar á US. un extracto lo más aproximado posible, de las sumas que fueron remitidas á los Gobiernos anteriores.

Tendré también presente todo lo que US. se sirve prescribirme á nombre del Gobierno de la República en el final de su citada comunicación, con el fin de darle cumplimiento según me sea posible, en la forma y circunstancias previstas.

Reitero á US. las seguridades de mi distinguida consideración y respeto con que soy de US. muy atento servidor.

(F)—*Carlos Gutiérrez.*

Al muy Honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras.—Comayagua.

Ayuntamiento de Madrid

más ambición: quisiera arrebatar las bellezas que adornan á las demás; pero ¡ay! no busca un remedio, no busca un desinfectante para el interior. Allí no puede adornarse, y no se preocupa por eso, porque sabe que no ha de haber mano atrevida que vaya á escudriñarla. Tiene egoísmo marcado; todo lo quiere para sí, nada para otro. Es digna de desprecio, y al mismo tiempo, de conmiseración, porque es desdichada. Busca la grandeza, le es ficticia. Se envanece, y por último, en pago, encuentra por compañero un infeliz, un grande en apariencia que llega á sus puertas sonando el oro para engañarla. Tal vez es un extranjero mendigo, tal vez un criminal.

¡Pensad en el porvenir, joyas preciosas del sexo bello: no os entreguéis á manos extrañas: no hagáis alarde de los exquisitos dones que os confió la pródiga naturaleza!

"Uf! grita el egoísta, ahí va un escritor; es más feo que Esopo; dice que es liberal; pero, desdichado, carece de un mendrugo para alimentarse. ¿Cuál será su fama? Cuál será su grandeza? Ni simpáticas formas, ni brillantes ojos, ni frac, ni nada lujoso posee. Uf! que se le estrangule, que se le destierre!"

Los que hacen alarde de su saber exclaman: "¡Ah, los mediocres, los aficionados á escribir, los *verseros*! Turba de débiles, son despreciables." Y los que así hablan son egoístas inicuos, son pobres de espíritu, faltos de razón; infelices que á fuerza de apretar el cerebro han podido ser algo para envanecerse, sin meditar en que los mediocres los dejarán burlados por su constancia y talento.

¡Adelante, adelante juventud! No vaciléis: si os insultan, no hagáis caso, que el insulto es propio de los corazones mezquinos, de las almas de hielo. Si os quieren cortar el paso, levantad la frente y apoyad los brazos en el bien, que el bien es generoso, no desampara á quienes lo adoran.

Perseverancia, perseverancia, que así se hacen los sabios, así se forman los héroes, se conocen los portentos y se escala la gloria.

Si el egoísmo grita: "Abajo los mediocres, los pequeños, los de alas cortas!," gritemos nosotros, y griten todos los limpios de conciencia: "¡Al infierno el egoísmo, abajo todos los que se creen grandes, arriba la virtud y sus apóstoles!"

JULIÁN LÓPEZ PINEDA.

Agosto del 98.

El Progreso

El progreso es el punto de apoyo indiscutible, para la grandeza de las naciones.

"El, genio de la luz y de la libertad, vence siempre al genio de las tinieblas y del mal, dando por resultado la corona del triunfo al principio de progreso que merece siempre la victoria."

He aquí la designación precisa y lisonjera de ese espíritu benéfico que reforma los objetos, que mejora las cosas, y que se lleva hoy en día, no sólo las simpatías, sino también los homenajes y las adoraciones de los pueblos. El progreso se ha hecho sobre nuestras almas una especie de omnipotencia, que nos empuja constantemente hacia la verdadera perfección; pero que también, desviado de su noble fin, puede ser la causa de mayores desastres, y la ruina total de un laborioso pueblo. Es necesario saber, pues, donde está el término extremo del progreso, para decidir si hay adelanto ó si hay decadencia.

*

Si el progreso material da grandes utilidades al hombre, que pueden calificarse como un adorno, como un aderezo de la civilización, no es el verdadero progreso, sin que vaya unido al progreso moral, que es su educación; y que consiste en el desarrollo del corazón y la cultura del alma. Así; existiendo la materia en su mayor grado de perfección, y sujeta en un todo al espíritu civilizador y eminentemente moral, tiene el mundo la admiración completa de lo bueno, de lo justo y de lo provechoso; y para que el hombre pueda alcanzar ese importante y útil acrecentamiento, ese verdadero engrandecimiento del sér, se necesita que sea iluminado por una luz divina, y dirigido por una regla infalible, llevando en sí la tendencia más generosa, el poder más fecundo, y por último la necesidad del reposo: puntos esenciales que son la piedra de toque de ese movimiento hacia lo mejor, llamado Progreso.

*

Todo lo que se mueve no debe ser por sólo moverse, sino para llegar á un término. Unos objetos marchan á su fin, y otros marchando huyen de él. Los primeros buscan el estado más perfecto que se puede alcanzar, y los segundos, habiendo perdido su orientación, inútilmente se agitan en la rotación estéril de una vida que se consume en el error y en la imperfección.

Malebranche no se equivocó, al decir: "El error es la causa de la miseria de los hombres." Es un principio que obviamente revela nuestra falta de buen sentido y nuestra misma debilidad, para no poder vencer la fuerza audaz de los elementos nocivos, que traen nuestra dolorosa perdición.

La agonía del siglo XIX debe ahogar, en su turgente seno, á ese espíritu de fragilidad que hace tambalear al sér humano en las escabrosidades de la vida, ante el concierto espléndido y civilizador que anuncia el siglo XX; y la raza humana se mejorará al abrigo de mejores tiempos y de sucesos más halagüeños.

Ojalá que nuestras sociedades, comprendiendo el ineludible deber que hay para seguir con imperturbable afán esa hermosa huella de lo perfecto, desarrollen sistemas fecundos y regeneradores, y con la obra lenta y pacífica del tiempo, confirmen un estado de vida mejor y de positiva felicidad.

LISANDRO P. DEL CID.

Honduras

BOSQUEJO DE LA POBLACIÓN, DEL CLIMA, DE LAS FUENTES DE RIQUEZA, ETC.

Mr. ROBERT M. FRYER, de Washington, que ha viajado extensamente por Honduras y residido allí por algunos años, ha dirigido á esta oficina la siguiente comunicación sobre los recursos, clima, etc., de aquel país:

Permítaseme asegurar á los lectores del BOLETÍN que la población, el clima, la religión y la política en Honduras son precisamente lo que debieran ser, en armonía con los intereses individuales. Este aserto no será puesto en duda por los que vayan á aquella República con conocimiento bastante para comprender las cosas del país, y se abstengan de mezclarse en los asuntos públicos, dedicándose al aprovechamiento y desarrollo de los recursos que aquél ofrece. Puede decirse que en Honduras se recibe más cordialmente á los viajeros y presuntos colonos procedentes de los Estados Unidos, que á los otros extranjeros que visitan el país. El área de Honduras es aproximadamente del mismo tamaño que el área de Ohio; pero en recursos naturales es superior á muchos de tales Estados, tomados colectivamente; y si tuviera una población correspondiente, so brepujaría, en mi opinión, á cualquier otro territorio de dimensiones análogas. Aquel país ofrecerá más lujo y comodidades que las que pueden obtenerse en cualquier otro lugar por el mismo dinero y trabajo; tiene todas las ventajas de las regiones tropicales, semitropicales y templadas. Entre los productos hay valiosas maderas del comercio, plantas medicinales, frutas tropicales, y vastos recursos minerales, no explotados todavía; pero sobre todo, el clima de Honduras, considerado en relación con las muchas otras ventajas del país, constituye el mayor atractivo de éste.

La costa norte de Honduras se extiende casi directamente hacia Este y Oeste por cerca de 400 millas. Los vientos que prevalecen (vientos alisios) vienen del Norte y Noreste y mantienen la costa en estado salubre y relativamente fresca, pero ésta no es la localidad que más se recomienda por el clima; sin embargo, éste no es forzosamente desagradable, por cuanto las montañas de la costa se introducen en el mar y se elevan á una altura de una milla ó más. En los valles y altiplanicies se encuentra un clima variado, adaptable á todos los gustos y exigencias. Si se me preguntara cuál es el clima más delicioso del país, indicaría el de Tegucigalpa, Siguatepeque, las lomas que rodean á Comayagua, el lago Yojoa, San José, Santa Bárbara y otros muchos lugares en el interior de la República, en donde hay que usar gruesas frazadas por la noche, en donde no se ven moscas ni mosquitos y donde existe una estación primaveral, con frutas y flores durante todo el año. En una extensión de miles de millas que he viajado en mula, por entre montañas, no he visto jamás un reptil ú otro animal salvaje, excepción hecha de los capturados; pero hay en todas partes gran profusión de pájaros de gran variedad de colores y plumaje. El país está pro visto de numerosos ríos, en muchos de los cuales abunda la pesca; el mejor pescado se encuentra cerca de la costa.

Muy poco capital ó trabajo se necesita para establecerse en Honduras; no hay extremos de temperatura, y todo parece crecer con poco ó ningún cultivo. Esto hace especial relación al maíz, del cual se producen dos ó tres cosechas al año; la caña de azúcar y el algodón dan más de una cosecha al año, y producen, sin necesidad de resiembra, durante diez años. El cocotero y el árbol del hule dan producto á los ocho años de sembrados, mientras que el cafeto fructifica en menos de seis años. El árbol del hule necesita sombra durante el primer año, la cual se obtiene plant[illegible]s de plátanos que también produ cen d[illegible] meses y duran diez años por lo menos.

La vida del árbol del hule en Honduras es de cincuenta ó más años. Naranjas, limones, limas, yuca y muchas otras frutas se dan silvestres en todo el país, la piña incluyendo la variedad conocida con el nombre de piña de "pan de azúcar," se da en gran abundancia cerca de la costa. En algunas partes del país se dan á la perfección todas las legumbres que se conocen en los Estados Unidos. El suelo cerca de la costa es demasiado rico para la patata, pues las hojas y tallos crecen con demasiado vigor; pero en el interior, donde la tierra es seca, se da bien esta planta.

MR. BAMBERG, que vive en San Pedro Sula y tiene una gran hortaliza cuyos productos vende

---

Londres: 16 de noviembre de 1874.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir el estimable despacho de US. fecha 21 de agosto último en el cual se sirve US. incluirme una amplia autorización de la misma fecha, para que negocie, contrate y envíe á ese Gobierno, por cuenta de la República, dos mil fusiles Remington con su correspondiente dotación dejando las condiciones y garantías del negocio á mi prudencia, juicio y discreción.

Persuadido, así como US., de la urgentísima necesidad que tiene ese Gobierno de un buen y completo armamento, y que á la sola noticia de que Honduras posee en sus almacenes esos dos mil rifles, se asegurará la paz que, como US. bien lo dice, es la única base posible para la continuación de los trabajos del ferrocarril interoceánico, procedí inmediatamente á dar los pasos necesarios para la pronta remisión de ese armamento á Honduras. Al efecto he creído que el medio más pronto y fácil de conseguirlos sería por conducto de los directores de la compañía del ferrocarril interoceánico de Honduras, puesto que dicha compañía es indudablemente la más interesada al presente en que se conserve la tranquilidad pública de ese país, sin la cual imposible ó muy difícil sería poder continuar los trabajos del camino.

En esta persuasión me avisté con Mr. Digby Seymour, Presidente de la citada compañía, puse en sus manos traducciones de las referidas comunicaciones y él concordando completamente con la opinión de US., de que es necesario sostener la paz y el Gobierno, me prometió que se ocuparía sin perder un momento en ejecutar el pedido de ese Gobierno. Sin embargo me manifestó al propio tiempo que como las atenciones monetarias de la compañía no le permitían hacer desembolsos cuantiosos de una vez, se proponía enviar á ese Gobierno los dos mil rifles en lotes de 500 cada uno con sus correspondientes pertrechos, y que trataría de remitir el primer lote de 500 á la mayor brevedad.

Dí orden á Mr. Digby Seymour para que hiciera esa remisión por los vapores de la Mala Real, vía Amapala, consignando todo directamente á ese Supremo Gobierno. He preferido elegir esa vía por ser la más breve y segura. La vía de Puerto Cortés á Omoa está expuesta á muchas vicisitudes. Primeramente hay muy poco tráfico entre Inglaterra y esas costas del Atlántico y por lo tanto muy de tarde en tarde se ponen buques á la carga con destino á ellas, y consiguientemente el adoptar esa vía sería exponer á ese Gobierno á infinidad de retardos que deseo evitar. En segundo lugar la diferencia de flete es en mi concepto de poca importancia. Por estas mismas razones dí la misma orden al Sr. Kerferd por los 400 fusiles y sus pertrechos, que está mandando actualmente, según verá US. por las notas que él mismo remitirá á US. probablemente por este vapor.

Según habrá US. observado por mis comunicaciones anteriores, no se remiten fusiles Remington porque á pesar de todos los esfuerzos no se han podido conseguir, tantas son las contratas que hay para otras partes. Pero los que se remiten son muy superiores, y del mismo modelo que gasta el ejército inglés. Sin embargo viendo que ese Gobierno prefiere á todos los demás el sistema Remington, rogaré á Mr. Digby Seymour que procure enviarlos de esa clase. Si los asuntos de la compañía siguen bien, si consigo introducir la paz y la concordia entre estos empresarios, procuraré ver si puedo mandar una batería de *seis ú ocho cañones de montaña* con sus correspondientes municiones explosivas. Estos cañones son los más útiles para ese país y para todo país montañoso, se transportan desmontados en diversas piezas, en mulas, y se montan para hacer fuego, ó se desmontan en ocho minutos. Los usan los españoles con gran éxito; y los usaron los ingleses lo mismo en la guerra de Abisinia.

De US. muy atento y seguro servidor.

(F)—*Carlos Gutiérrez.*

Al muy Honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras.

(*Continuará*)

Ayuntamiento de Madrid

en el mercado, es considerado autoridad competente en la materia del cultivo de legumbres en Honduras.

En cuanto á recursos minerales, diré que, juzgando por mi propia observación y por todos los indicios, Honduras es un gran almacén de oro y plata de incalculable valor. Por cortesía de Mr. Gerlings, administrador general de la "New York and Honduras Rosario Mining Company," he podido conocer no sólo los ricos depósitos de la compañía, sino también las minas del distrito de Yuscarán, en donde están situadas las famosas minas de "Guayabillas" y los depósitos de oro de Olancho. La mina del Rosario arriba mencionada está situada en San Juancito, á 21 millas de Tegucigalpa (la capital), con la cual está unida por un camino carretero bastante bueno. Hay en ella 35 trituradoras en operación y una planta eléctrica y de aire comprimido, movidos por fuerza hidráulica; y bien puede decirse que no hay en ninguna parte una mina mejor manejada que ésta. Como resultado de mis investigaciones respecto á la posibilidad de explotar con provecho las minas de Honduras, he quedado sorprendido de que no haya diez ó veinte compañías mineras en aquel país que hoy cuenta solamente con una.

Habrá en el otoño elecciones presidenciales en Honduras. El Presidente BONILLA será echado de menos por todos los extranjeros de Honduras, á quienes trató siempre con bondad y consideración. También la mayoría de los hondureños sentirán la terminación del período presidencial del señor BONILLA, á quien consideran como prototipo de virtud, inteligencia, energía de carácter y patriotismo.

(Del "Boletín Mensual de la Oficina de las Repúblicas Americanas," Washington.)

GACETILLA

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Después de una semana de permanencia en Guacerique, á donde fué con el objeto de cambiar de aires y conseguir así el más pronto restablecimiento de su salud, regresó á esta capital el domingo último.

Nos complacemos en presentarle nuestros respetos y en felicitarlo por el desaparecimiento de la dolencia que lo tuvo postrado casi un mes.

REUNIÓN.—La hubo muy escogida el jueves de esta semana por la noche en casa de la estimable señora doña Mercedes R. v. de Martínez, con motivo de ser su día onomástico.

La fiesta, aunque de confianza, se prolongó hasta las tres de la mañana, y durante ella la distinguida matrona hizo derroche de exquisitas atenciones entre las damas y caballeros que, á su vez, se disputaban el honor de cortejarla.

ALMUERZO.—Terminada la reunión que se verificó en el Salón de Retratos del Palacio del Ejecutivo, el 7 de este mes, el señor Presidente del Estado invitó á almorzar á varios de sus amigos y al efecto pasaron á su casa de habitación. Entre los comensales recordamos á los Doctores Pedro J. Bustillo, Angel Ugarte, Alberto Membreño y Timoteo Miralda.

Durante el almuerzo sólo se habló de la nueva Patria, pues todos, sin distinción de colores políticos, son á cual más unionistas; y á la hora de los postres hubo brindis entusiastas por la consolidación de los Estados Unidos de Centro-América.

REGRESO.—Hoy regresará para San Pedro Sula el señor Gobernador de Cortés, Coronel don Manuel Antonio Bonilla, después de haber prestado su contingente patriótico en la Asamblea Constituyente que se reunió en Managua.

Deseámosle al buen amigo un feliz viaje.

EL CORREO.—Con este nombre ha principiado á publicarse en esta capital un nuevo periódico, cuyos redactores son los jóvenes José de la Cruz Díaz Guerrero y Carlos J. Elizalde.

Hemos tenido el gusto de leer todo el material del primer número y parece que el colega viene muy bien animado en favor de los intereses generales del país.

Ojalá que persevere en su noble tarea y que siempre se mantenga dentro de los límites de la decencia para que cumpla dignamente con la honrosa misión que se ha impuesto.

COLEGIO "EL PORVENIR".—Alumnos que se distinguieron por su aplicación durante el mes de agosto del presente año.

Escuela Elemental: Eusebio Galindo, Sinforoso Bran, Gilberto Pérez, Tomás A. Mazier, Ramón Rosa.

De 2.ª Enseñanza: Ruperto Ordóñez, Manuel Ordóñez, Carlos Irías, Antonio Rivera, Arturo Zelaya, Mauricio Gómez, José G. Córdova, Felipe Planas, Pablo Rosales, José Gómez Lanza.

HERIDO.—Anoche fué herido junto á la casa del General Gutiérrez, el artillero Jesús Valladares.

Deploramos ese acontecimiento.

ATAQUE.—A una pobre señora le dió un fuete ataque ayer como á las tres y media al salir del templo de San Francisco.

Que no tenga graves consecuencias son nuestros deseos.

A ÚLTIMA HORA.—El señor Presidente Gutiérrez ha firmado en unión de sus Ministros la Constitución de los EE. UU. de Centro-América que está ya en prensa. Bien por la Patria centro-americana.

SALUDO.—Hemos sabido que pronto llegará á esta capital doña Margarita Carranza de Moncada, esposa de don José María Moncada, redactor de "Patria."—Le anticipamos el saludo.

El Reporter.

ANUNCIOS

SOLICITUD

El infrascrito, Subsecretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas, hace saber:

Que con fecha 27 de julio del corriente año, presentó á esta Secretaría el señor don C. W. Beton, una solicitud, en la que pide al P. E. que se le conceda una zona mineral en jurisdicción de Santa Lucía, en este departamento, la cual se demarcará como sigue: partiendo de la boca del taladro de la mina Santa Elena, se trazará una línea de 250 varas á cada lado, y con rumbo Sur, 78° Este, poco más ó menos; y á sus extremos, se levantarán perpendiculares de media legua hacia al Norte, que terminarán el rectángulo que el peticionario desea adquirir para explotarlo, por encontrarse actualmente en completo abandono.

Lo que se pone en conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar para los fines legales.

3—1 JUAN RAMÓN MOLINA.

BOTICA "LA VIOLETA"

Propietario, Dr. DIEGO ROBLES

Ultimamente ha llegado á este conocido establecimiento un variado surtido de drogas y medicinas—con las que se pueden atender, con prontitud y esmero, todos los pedidos AL POR MAYOR que se le dirijan de los departamentos del Estado.

Entre los artículos llegados hay:

Tiro Seguro, remedio infalible para las lombrices.

Aponia y Cura Instantánea, remedios eficaces para quitar el dolor de cabeza.

Extractos de Malta y Trounner

PREPARACIONES DE QUININA:

Sulfato, Bromidrato, Bisulfato, Cloridrato

Ruibarbo, Alcanfor, Maná, Magnesia calcinada, Henry, Sal de Henos y Sal de Glauber.

HARINA LACTEADA DE NESTLE:—El gran alimento para los niños.

Gran surtido de Suspensorios y Bragueros—*superior clase.*

Variedad de píldoras, y en especial las afamadas del *Dr. Williams.*

Aviso á los Cañeros

Estando pendiente el surtido de aguardiente de los distritos de Tegucigalpa, Cantarranas y San Antonio, se excita á los señores cañeros para que dentro del menor tiempo posible, se sirvan hacer sus propuestas á la Administración de Rentas de este departamento ó á esta Dirección General.

Tegucigalpa: 15 de agosto de 1898.

D. BENAVIDES,
Secretario.

5 COLECCIONES DE SEMILLAS

A PESO CADA COLECCIÓN

POR CORREO CERTIFICADO, LIBRE DE PORTE

Colección A.—16 paquetes verduras por un peso:—Rábano, Lechuga, Alverja, Remolacha, Repollo, Zanahoria, Tomillo, Pepino, Berengena, Colinavo, Sandía, Cebollas, Peregil, Chile dulce, Tomate, Navo.

Colección B.—12 paquetes flores por un peso: — Pensamientos, Claveles, Adormideras, Simpáticas, Reseda, Mirasol, Petunias, Berbena, Balsaminos, Inmortales, Heliotropo, Dalias.

Colección C.—12 paquetes árboles por un peso: — Ciprés piramidal, Ciprés horizontal, Eucaliptus glóbulus, Pino marítimo, Mirto hojas grandes, Naranjo mandarín, Magnolia grandeflor [1 semilla], Acacia farnecia [1 semilla], Hortensia del Japón, Rododendro, Uvas americanas Delaware, Uvas francesas Fontainebleau.

Colección D.—14 paquetes verduras y flores por un peso:—Rábano, Lechuga, Repollo, Chile dulce, Remolacha, Berengena, Zanahoria, Pepino, Pensamiento, Clavel, Simpáticas, Petunias, Inmortales, Dalias.

Colección E.—12 paquetes verduras, flores y árboles por un peso: —Rábano, Repollo, Lechuga, Chile, Clavel, Pensamientos, Inmortales, Dalias, Eucaliptus, Ciprés, Magnolia [semilla], Naranja mandarín.

☞Las tres colecciones A, B y C juntas, ó sean 40 paquetes de verduras, flores y árboles, valen $ 2.50.

☞Estas colecciones no pueden variarse de surtido

☞El dinero se puede mandar en Billetes de Banco. Estampillas NO son admisibles, sólo cuando la suma es menos de un peso se admitirán.

Estas ofertas anulan todas las anteriores y son buenas hasta nuevo aviso.—10 de junio de 1898.

Apartado 244.—San Salvador.

Benjamín Delvalle,
Frente á la Ferretería de Rivas y Soler.

TIENDA BARATA

¡¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS !!

Ahora que ha subido la plata, hay ocasión de comprar barato: no esperen á que se vuelvan á subir los géneros.

Hay FRAZADAS desde $ 2.

Cortes de CALZÓN á $ 1.

Cortes de enaguas á diez reales.

PAÑOLONES perrajes de imitación á $ 1.

PAÑOLONES de todo color para niñas á 6 reales.

Hay un surtido inmenso de mantas, olanes, y de toda clase de géneros.

En zarazas; driles y panillas hay una verdadera novedad: *todo nuevo y barato.*

Vengan á vestirse bien, por poco dinero, que se están recibiendo mercaderías diariamente.

Plaza de la Merced, esquina á la calle del comercio: no se equivoquen.

Ramiro Fernández.

60.000

Máquinas de escribir

"CALIGRAPH"

se han vendido desde el año 1880

Fácil de aprender
Fácil de manejar
y de gran durabilidad.
Adaptada á cualquier idioma.

Pídase nuestro

CATALOGO.

American Writing Machine Co.
237 Broadway, New York, E. U. A.

Tip. Nacional —Tercera Avenida E. Núm 49.

FARMACIA "UNION"

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de Drogas y Medicinas de uso corriente:

Muchas especialidades

Aparatos y útiles para farmacéuticos

Se atenderá cuidadosamente todo pedido que de los departamentos se solicite, á los precios más reducidos de esta plaza.

El periódico "El Diario" ha comenzado á publicar las especialidades recibidas; y siendo éstas en número considerable, cada semana anunciará nuevos artículos.

Entre esas especialidades mencionaremos aquí:

El remedio de Allan, contra la obesidad

El Específico de Oro, contra el alcoholismo.
Hidrobromato de Cafeina efervescente.
Gránulos de Curare.
Pastillas de Cocaina y de Morfina, para inyecciones hipodérmicas.
Balanzas para recetas, con sus pesas.
Copas graduadas, de diversos tamaños.
Embudos de porcelana y de cristal.
Espátulas de acero, etc. etc. etc.

Léase el anuncio en "El Diario."

ESCOGIDOS — ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO — Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES Y FRESCOS — DE HIGADOS

LA TOS Y — PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA — AFECCIONES PULMONARES

Ayuntamiento de Madrid